

Puntos de Formación Incorpora (PFI)

Definición:

Servicio de tipo formativo en el que se trabajan contenidos técnicos, pero también forman a la persona desde un punto de vista holístico. Proporcionan a la persona las herramientas necesarias para superar otros obstáculos que puedan afectar a su empleabilidad y conseguir superarlos con éxito.

Objetivos:

- ⌘ Mejorar la empleabilidad de todas las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social que no pueden acceder a otras acciones formativas.
- ⌘ Facilitar la integración sociolaboral de las personas mediante la capacitación, de manera que puedan incorporarse o volver al mercado laboral.
- ⌘ Promover la vinculación de las empresas al Programa Incorpora a través de la oferta de prácticas no laborales, como un recurso de responsabilidad social empresarial.

Población diana:

Participantes derivados por entidades del Programa Incorpora, con motivación para el empleo, disposición para aprender y compromiso de participación en todas las actividades del proceso.

Para cada acción formativa, se establecerá un perfil mínimo.

Criterios de exclusión:

- ⌘ Personas sin capacidad de lectoescritura o sin nivel suficiente para el aprovechamiento de la formación.
- ⌘ Personas en una situación administrativa que no permita el acceso inmediato al empleo (extranjería, situaciones jurídico-penitenciarias, etc.).

Aspectos metodológicos:

- ⌘ A través del coaching personalizado, proactivo y grupal se logra el empoderamiento de los participantes. El acompañamiento se incluye dentro los contenidos transversales.
- ⌘ Se involucra al tejido empresarial del territorio, creando sinergias entre la empresa ordinaria y el punto de formación Incorpora. Esta colaboración permite formar en especialidades adaptadas a las necesidades de las empresas y, al mismo tiempo, hacerlas partícipes del proyecto; se facilitan así la realización de prácticas no remuneradas y la posterior contratación.

Principales actividades:

- ⌘ Las competencias transversales se trabajan a lo largo de varias sesiones específicas. También se realizan varias sesiones individuales con un profesional.
- ⌘ Las competencias técnicas se adquieren mediante la teoría y la práctica en el aula y en la empresa referente de una especialidad.
- ⌘ Realización de prácticas en la empresa ordinaria, acercando de ese modo a los usuarios a la realidad actual de las empresas y simulando el aprendizaje en el puesto de trabajo.

Aspectos básicos a nivel organizativo:

- ⌘ Horas de formación: 300-325
- ⌘ Alumnos por formación: 20

Criterios de evaluación:

- ⌘ Se consideran varias dimensiones: el desempeño de cada alumno en la formación y las prácticas no laborales, la satisfacción de los participantes o alumnos, la experiencia de la empresa con el Punto Formativo Incorpora y con los alumnos y la experiencia de la entidad social o PFI.